**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Bogotá D.C 09/03/2026

Señor (a)
**ANDRES CAMILO QUINTERO SANTOS**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9042200
Coordinador Académico.
Centro de Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones.
Bogotá D.C

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2026

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.9042200 del año 2026

Andrés Mauricio Chávez Porras, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.033.817.962 de Bogotá D.C, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y Seis Millones Cuatro Mil Novecientos Setenta y Siete Pesos ($ 36.004.977). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Siete (7) pagos iguales por los meses de febrero a agosto de 2026 por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete Pesos ($ 4.737.497) cada uno. b) Un último pago correspondiente al mes de septiembre de 2026 por valor de Dos Millones Ochocientos Cuarenta y Dos Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Pesos ($ 2.842.498).

**Plazo:** Será hasta el 18 de septiembre de 2026.

| **OBJETO:** (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro) |
| --- |
| **Prestar los servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en los diferentes niveles de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas ofertados de formación Titulada y/o Complementaria presencial y/o virtual en las sedes, subsedes y/o ambientes dispuestos para la formación en el Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones.** |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados. | Se asiste a los bloques programados en el cual se maneja el desarrollo de los temas requeridos para el núcleo al cual pertenece el estudiantado. | Presentaciones, talleres, ejercicios en clase, manejo de material, y aplicación |
| 2 | Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación | Se maneja un proyecto de desarrollo orientado al manejo de la normativa y de la teoría utilizada en la implementación del proyecto. |  |
| 3 | Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices. | Se realiza la actualización y manejo normativo aplicado a las Tics utilizando las herramientas del ambiente. |  |
| 4 | Orientar la formación de acuerdo con el área de desempeño para la cual sea designado, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación, igualmente deberá sujetarse a las guías y/o procedimientos del proceso de la gestión de formación profesional integral de la entidad. | Los aprendices aplican correctamente los procedimientos y normas técnicas propias del área de desempeño asignada, integrando conocimientos teóricos y habilidades prácticas para resolver situaciones del contexto productivo, demostrando autonomía, calidad en el trabajo realizado y actitud responsable frente a la seguridad y la ética profesional. | Presentación de las guía de aprendizaje implementada, las listas de chequeo y rúbricas diligenciadas durante las prácticas, los informes técnicos o productos elaborados por los aprendices (montajes, prototipos, procedimientos documentados), así como los registros de evaluación, retroalimentación y seguimiento donde se evidencie el logro o no de los resultados de aprendizaje. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación | Se realiza la preparación del material basado en los temas requeridos para cada ficha implementando actividades de simulación con los softwares disponibles en los ambientes. | Se aplica en los ambientes el uso del software para la simulación de las actividades enfocadas en los temas a ver |
| 6 | Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de ocho (8) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – asociar a los aprendices a las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, registro de inasistencias, entre otros | Juicios evaluativos y procesos relacionados a las herramientas del blog del CEET | Aplicativo Sofia. Herramientas blog del ceet información. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Rendir los informes (planillas, reportes, actas de cierre, actas de equipo ejecutor, planes de mejoramiento y demás formatos que apliquen) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de los procesos realizados a los aprendices a quienes orienta Formación Profesional Integral, dentro de los plazos proyectados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto | Se realiza la gestión académica sobre el proceso resultante de los aprendices verificando que entiende, comprende y maneja, los temas impartidos a la fecha | Se realizan talleres, proyectos, donde el estudiante demuestra manejar el concepto técnico a un desarrollo practico en los simuladores. |
| 8 | Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos | Se verifica que el estudiantado cumpla con el reglamento interno del estudiantado dando cumplimiento al porte de uniforme y los elementos de protección dentro de la institución y de los ambientes |  |
| 9 | Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación. | Se fomenta la participación activa en el control de los indicadores de alta calidad aplicados en los ambientes | Aplicar los índices de calidad a la temática del trimestre |
| 10 | Asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA | Asistencia virtual o presencial de las reuniones de la coordinación del área o del plantel docente. | Disponibilidad y asistencia en las actividades programadas en el área |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 | Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los productos, informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes. | Se realiza la entrega del formato Gth con el informe de ejecución y cualquier novedad. | Se realiza las entregas de los formatos requeridos por el área. |
| 12 | Activar oportunamente el protocolo ruta de atención para la prevención de la deserción de aprendices, de acuerdo con lo establecido en la plataforma compromiso GFPI-PR-001 | se garantiza la activación oportuna de la ruta de atención para la prevención de la deserción de aprendices, mediante la identificación sistemática de casos en riesgo, el registro formal en la plataforma Compromiso GFPI-PR-001 y la articulación con las instancias institucionales correspondientes para promover la permanencia y culminación exitosa del proceso formativo. | se presentan los reportes generados en la plataforma Compromiso GFPI-PR-001, los registros de inasistencia y desempeño académico, las remisiones a Bienestar al Aprendiz u otras dependencias, las actas o formatos institucionales de seguimiento, y los informes consolidados de casos atendidos y acciones realizadas en el marco del protocolo. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 13 | Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá reportar las novedades que se presenten con los bienes, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente | Supervisión y vigilancia de los implementos y equipamientos utilizados en el ambiente salvaguardando su correcto uso y precauciones. | Se realiza la verificación del área una vez terminada las clases verificando que no se encuentren novedades  |
| 14 | Para la formación virtual en todos los niveles, Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en el instructivo para orientar la formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por el a Dirección de Formación Profesional. De acuerdo con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014. | se garantiza la ejecución oportuna y de calidad de la formación virtual en los Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, mediante el acompañamiento permanente a los aprendices en todos los momentos del curso, la orientación académica y técnica de las actividades, la gestión de la comunicación sincrónica y asincrónica, y el cumplimiento de los tiempos de evaluación y retroalimentación, de acuerdo con las orientaciones establecidas en la Guía GFPI-G-014 para la formación en AVA. | se pueden presentar los reportes de seguimiento y atención a aprendices dentro del AVA (mensajes, foros, retroalimentaciones), los registros de asistencia y desarrollo de conferencias web, las calificaciones y observaciones consignadas en el centro de calificaciones, las listas de chequeo o formatos institucionales sobre el |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | cumplimiento de las funciones tutoriales, y los informes de cierre del curso donde se consolida la ejecución de la formación y el acompañamiento realizado conforme a la GFPI-G-014 |
| 15 | El contratista deberá hacer uso de los formatos que se encuentran en la plataforma compromiso en la ejecución de la formación profesional integral. | se asegura la aplicación estandarizada de los procedimientos institucionales en la ejecución de la formación profesional integral, mediante el uso sistemático y adecuado de los formatos disponibles en la plataforma Compromiso para el registro de planeación, desarrollo, evaluación, seguimiento y cierre de las acciones formativas asignadas. | se presentan los formatos diligenciados en la plataforma (planeaciones de formación, registros de asistencia, actas, seguimientos, evaluaciones, reportes de notas, actas de cierre, entre otros), debidamente completos, actualizados y coherentes con la programación y ejecución de la formación profesional integral a cargo del contratista. |
| 16 | Atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados. | Disponibilidad para los aspectos requeridos en la institución. | Atención a los lineamientos y requeridos por el área encargada y la institución. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.xxxxxx de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



**Firma**

**Andrés Mauricio Chávez Porras**

**Contratista**

**C.C. No. 1033817962**

Recibí a satisfacción:

Firma
**ANDRES CAMILO QUINTERO SANTOS**
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9042200 de 2026

Coordinador Académico

Regional Distrito Capital
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

# PLANILLA DE CONTROL DIARIO

**INSTRUCTOR:** Andrés Mauricio Chavez Porras **C.C.: 1033817962** **MES: 1 al 31 de Marzo** **AÑO:** 2026

| DIA | AMBIENTE DE FORMACIÓN | No. FICHA | HORAS | | COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA | ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN | FIRMAS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | HORARIO DE CLASE | No. DE HORAS | | | Vo. Bo. VOCERO |
| 2/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 10 am | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | **Metrologia legal en los equipo biomedicos** | ✓ |
| 3/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 2 pm | 8 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | **Refuerzo educativo** | ✓ |
| 3/03/2026 | 303 | 3235341 | 2 - 6 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | Materiales semi conductores intrinsecos y esxtrinsicos | ✓ |
| 4/03/2026 | 303 | 3206416 | 12 - 4 pm | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | **Refuerzo educativo** | ✓ |
| 5/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 6 pm | 6 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | circuitos con diosdos y la importancia de los semiconductores | ✓ |
| 6/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 12 pm | 6 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | Exposcion de capacitacion sobre un equipo biomedico | ✓ |
| 6/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 4 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | Circuitos rectificadores | ✓ |
| 9/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 10 am | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | sistema de analisis de fallas | ✓ |
| 10/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 2 pm | 8 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | **Refuerzo educativo** | ✓ |
| 10/03/2026 | 303 | 3235341 | 2 - 6 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | circutos rectificadores y de media onda | ✓ |
| 11/03/2026 | 303 | 3206416 | 12 - 4 pm | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 12/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 6 pm | 6 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 13/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 12 pm | 6 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 13/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 4 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 16/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 10 am | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 17/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 2 pm | 8 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 17/03/2026 | 303 | 3235341 | 2 - 6 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 18/03/2026 | 303 | 3206416 | 12 - 4 pm | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 19/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 6 pm | 6 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 20/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 12 pm | 6 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 20/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 4 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 23/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 10 am | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 24/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 2 pm | 8 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 24/03/2026 | 303 | 3235341 | 2 - 6 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 25/03/2026 | 303 | 3206416 | 12 - 4 pm | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 26/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 6 pm | 6 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 27/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 12 pm | 6 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 27/03/2026 | 303 | 3235341 | 12 - 4 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| 30/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 10 am | 4 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 31/03/2026 | 303 | 3206416 | 6 - 2 pm | 8 | 4758 - EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. | | |
| 31/03/2026 | 303 | 3235341 | 2 - 6 pm | 4 | 4757 - ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REGLAMENTACIÓN EXISTENTE. | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| **TOTAL HORAS DEL MES** | | | | **160** | **FIRMA DEL INSTRUCTOR:** | **Vo.Bo. COORDINADOR:** | |

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

**INSTRUCTOR:** ANDRES MAURICIO CHAVEZ PORRAS

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

**FECHA INICIAL:** 01/03/2026 00:00:00

**FECHA FINAL:** 31/03/2026 23:59:59

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3206416 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

DESARROLLAR EL DESPIECE DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS GENERALES, DE LABORATORIO CLÍNICO, DE TERAPIA, DE IMÁGENES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS; APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS DE DIBUJO, LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS Y MANUALES DE SERVICIO PROVISTOS POR EL FABRICANTE.

REALIZAR MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS GENERALES, DE LABORATORIO CLÍNICO, DE TERAPIA, DE IMÁGENES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICOS; UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS PROPIAS DE LA ACTIVIDAD Y SIGUIENDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA EL EQUIPO COMO PARA EL OPERADOR.

VERIFICAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS GENERALES, DE LABORATORIO CLÍNICO, DE TERAPIA, DE IMÁGENES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICOS; PARA ESTABLECER LAS NECESIDADES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CORREGIR FALLAS RELACIONADAS CON COMPONENTES ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, NEUMÁTICOS, HIDRÁULICOS, DE MÁQUINAS Y CONTROLES, SISTEMAS MICROCONTROLADOR, CIRCUITOS DE POTENCIA, FUENTES CONMUTADAS, CONVERTIDORES, ACONDICIONAMIENTO, TRATAMIENTO DE SEÑALES Y SISTEMAS DE CONTROL DE VARIABLES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, APLICANDO LAS NORMAS TÉCNICAS, DE SEGURIDAD Y DE CALIDAD.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | EVALUAR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO ECONÓMICO Y CLÍNICO LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA ORIENTADA A SU ACTUALIZACIÓN O REPOSICIÓN. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 99,70

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3235341 - MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | EJECUTAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO REQUERIDAS A LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS. |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR EL DESPIECE DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS GENERALES, DE LABORATORIO CLÍNICO, DE TERAPIA, DE IMÁGENES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS, APLICANDO CRITERIOS TÉCNICOS DE DIBUJO, LECTURA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS Y MANUALES DE SERVICIO PROVISTOS POR EL FABRICANTE.

REALIZAR MONTAJE Y DESMONTAJE DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS GENERALES, DE LABORATORIO CLÍNICO, DE TERAPIA, DE IMÁGENES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICOS, UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS PROPIAS DE LA ACTIVIDAD Y SIGUIENDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA EL EQUIPO COMO PARA EL OPERADOR.

VERIFICAR Y DIAGNOSTICAR EL ESTADO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS GENERALES, DE LABORATORIO CLÍNICO, DE TERAPIA, DE IMÁGENES MÉDICAS Y ODONTOLÓGICOS, PARA ESTABLECER LAS NECESIDADES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | ESTABLECER LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPO BIOMÉDICO TENIENDO EN CUENTA ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CORREGIR FALLAS RELACIONADAS CON COMPONENTES ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, NEUMÁTICOS, HIDRÁULICOS, DE MÁQUINAS Y CONTROLES, SISTEMAS MICROCONTROLADOR, CIRCUITOS DE POTENCIA, FUENTES CONMUTADAS, CONVERTIDORES, ACONDICIONAMIENTO, TRATAMIENTO DE SEÑALES Y SISTEMAS DE CONTROL DE VARIABLES DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, APLICANDO LAS NORMAS TÉCNICAS, DE SEGURIDAD Y DE CALIDAD.

| | |
|---|---|
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | EVALUAR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO ECONÓMICO Y CLÍNICO LA TECNOLOGÍA BIOMÉDICA ORIENTADA A SU ACTUALIZACIÓN O REPOSICIÓN. |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL |
| • COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: | RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA |

| | |
|---|---|
| **HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** | 59,80 |

| TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: | 159,50 |
|---|---|

## EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

| FICHA | FECHA INICIO | FECHA FINAL | EVENTO | HORAS |
|---|---|---|---|---|

| TOTAL TIEMPO EDT´s: | 0,00 |
|---|---|

## ACTIVIDADES ADICIONALES

| FECHA INICIAL | FECHA FINAL | ACTIVIDAD | HORAS |
|---|---|---|---|

| TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: | 0,00 |
|---|---|

**INSTRUCTOR:** ANDRES MAURICIO CHAVEZ PORRAS

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES